



*Ministerio de Desarrollo Productivo
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME N° 05/2020

**Dirección General
de
Administración
y
Asuntos Jurídicos**

"Viáticos y Rendiciones"



*Ministerio de Desarrollo Productivo
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*

Informe de Auditoría N° 05/2020

INDICE

	Página
Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	4
Objeto	4
Marco Normativo	5
Marco de Referencia	6
Estructura, Organización y Funciones de la Dirección Gral. De Administración y Asuntos Jurídicos.	7
Procedimiento aplicable para otorgamiento de Viáticos y/o Comisiones de Servicios	9
Circuito Solicitud Anticipo Viáticos y/o Gastos Y Rendiciones	19
Universo Viáticos Ejercicio 2019	20
Seguimiento de Observaciones	21
Observaciones	23
Opinión Auditado	23
Conclusión	23



*Ministerio de Desarrollo Productivo
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto: Evaluar el procedimiento de la autorización de viáticos y su rendición durante el período 2019, verificar la documentación de respaldo y su rendición.

2. Alcance: El proceso de relevamiento comprendió el análisis específico, mediante pruebas de cumplimiento, de las pautas establecidas en la normativa aplicable. Las tareas de relevamiento y planificación, se realizaron durante el período comprendido entre el 05 y el 29 de Mayo de 2020, conforme prórroga solicitada por Nota N° 2020-26068068-APN-UAI#INAES (FECHA 16/4), según lo siguiente:

Se evaluó la normativa aplicable.

Se realizaron entrevistas vía Web con los responsables de las áreas y con el personal interviniente a cargo de las tareas.

Se solicitó registro de los viáticos y su rendición que realizaran los agentes en el período 2019.

Se determinó el universo de los viáticos solicitados y su rendición por los agentes durante el período 2019, procediéndose a seleccionar una muestra representativa. Se verificó el circuito y procedimientos que se aplican para su otorgamiento y rendición.

Se analizaron las autorizaciones y rendiciones de la muestra seleccionada.

Se verificó el recurso humano disponible.

Se solicitó los sistemas informáticos que utilizan los sectores involucrados

El presente informe abarca el período 2019, contemplando el análisis específico mediante pruebas de cumplimiento de las pautas establecidas en la normativa aplicable.

A tal fin sobre un universo de 467 viáticos se seleccionó una muestra de 93 solicitudes de viáticos, lo cual representa un 20 % del total.

El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante las Resoluciones N° 152/02, 3/2011 y 172/2014 de la Sindicatura General de la Nación y la Resolución INAES N° 37/20 (Suspensión de Plazos administrativos) y Comunicado interno Inaes de trabajo remoto trabajo remoto.

3. Observaciones.

Observación: Se verificó que el manual de procedimientos utilizado para gestionar la solicitud y rendición y/o devolución de los viáticos se encuentra desactualizado. **Recomendación:** Se deberá actualizar el manual de procedimientos, adecuándolo a las nuevas plataformas informáticas que se implementaron para toda la Administración Pública Nacional.

4. Opinión del Auditado: El presente informe fue puesto a consideración del auditado, cuya opinión se recibió mediante Memorandum N° ME-2020-34555309-APN-DAYF#INAES el cual se transcribe: "Que se procederá a actualizar el Manual de procedimientos existente, teniendo en cuenta los nuevos circuitos y plataformas."

5. Conclusión: En relación a los controles realizados, a fin de evaluar el cumplimiento de los procedimientos aplicados a la autorización de viáticos y su rendición, se concluye que, se cumple razonablemente con los lineamientos generales emitidos por la autoridad de aplicación y los procedimientos vigentes en el Organismo. En relación a los hallazgos verificados por esta Unidad de Auditoría Interna, la implementación de las recomendaciones efectuadas en el presente informe será de utilidad para lograr una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones del sector.